

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS	RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO	20 DE ABRIL DE 2015. REFORMADO EL 20 DE MAYO Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2016.	ESTATUTO ORGÁNICO, REFORMADO
MANUAL DE CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTOS	RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO	20 DE ABRIL DE 2015. REFORMADO EL 20 DE MAYO Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2016.	MANUAL DE PUESTOS, REFORMADO
INSTRUCTIVO DE ANTICIPO DE REMUNERACIONES PARA EL PERSONAL DEL GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN - QUITO HONESTO -	RESOLUCIÓN	23 DE MAYO DE 2017	INSTRUCTIVO ANTICIPOS
FORMULACIONES NORMATIVAS DE AUSTERIDAD, RESTRICCIÓN DEL GASTO Y LINEAMIENTOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL GAD DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DE CONFORMIDAD A RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. A 12 DE 03 DE JUNIO DE 2015	RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO	13 DE JULIO DE 2017	FORMULACIONES NORMATIVAS DE AUSTERIDAD, RESTRICCIÓN DEL GASTO Y LINEAMIENTOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL GAD DMQ CMLCC
INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CAJA CHICA DEL GAD DEL DMQ COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO	13 DE JULIO DE 2017	INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CAJA CHICA DEL GAD DEL DMQ CMLCC
CÓDIGO DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	RESOLUCIÓN	23 DE AGOSTO DE 2013	CÓDIGO DE ÉTICA
REGLAMENTO DE SESIONES DE LA COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	RESOLUCIÓN Nº 1	29 DE MARZO DE 2010	REGLAMENTO DE SESIONES
INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE LOS BIENES DE LA COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 65	28 DE DICIEMBRE DE 2011	INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE LOS BIENES DE LA CMLCC

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL USO, CUSTODIA, MANTENIMIENTO, CONTROL Y RESPONSABILIDADES SOBRE LOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 64	28 DE DICIEMBRE DE 2011	INSTRUCTIVO QUE REGULA EL USO, CUSTODIA, MANTENIMIENTO, CONTROL Y RESPONSABILIDADES SOBRE LOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA CMLCC
INSTRUCTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LA COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 63	28 DE DICIEMBRE DE 2011	INSTRUCTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LA CMLCC

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE TRÁMITE, RECEPCIÓN, CALIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN, RESOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN	RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	03 DE JUNIO DE 2009	REGLAMENTO PARA EL PROCESO DE TRÁMITE, RECEPCIÓN, CALIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN, RESOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	"NO APLICA", porque la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción no ha declarado información como reservada.		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/07/2017		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a3):	DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	ABG. ISABEL ESCUDERO BUÉ		

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	isabel.escudero@quitohonesto.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	2525-726 EXT. 106